

RODOLFO HIGAREDA
CANDIDATO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
A JEFE DELEGACIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN

**PLATAFORMA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE RODOLFO HIGAREDA,
CANDIDATO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
A JEFE DELEGACIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN**

Uno de los ejes básicos de los principios y programa de gobierno que estamos planteando a los habitantes de Álvaro Obregón, es el de establecer estrategias de Seguridad Pública decididas y enérgicas, considerando que la seguridad y la tranquilidad constituyen para la sociedad aspectos fundamentales y por ende, deben ser prioritarios para su gobierno.

Si bien, nuestras propuestas en este rubro son muy claras y específicas, es necesario señalar que la observancia irrestricta de la ley, la transparencia y la eficiencia, como principios inalterables en todos y cada uno de los ámbitos de la gestión gubernamental, tal y como lo venimos proponiendo; así como también, el mejoramiento en la calidad de vida de la ciudadanía, a partir de la aplicación de políticas pertinentes e inteligentes en materia económica, de servicios y de infraestructura pública, son considerados también factores imprescindibles que habrán de contribuir a que las acciones concretas en el rubro del combate a la delincuencia, la violencia y a todo tipo de conductas antisociales, conduzcan a niveles óptimos de seguridad, tengan mayor viabilidad y efectividad y contribuyan efectivamente a garantizar la convivencia, la gobernabilidad y el sano desarrollo comunitario.

No hay tema que resulte tan crítico y patente para la sociedad, que el de la inseguridad, porque la percepción de impotencia, aprensión y recelo que predominan en relación con la carencia de estrategias para el combate a la delincuencia, se ha convertido en el factor que más afecta la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México. Por ello es urgente adoptar una postura activa, vanguardista, vigilante y de estrecha colaboración con las autoridades de la Federación y de la Ciudad, así como con los miembros de la sociedad para detener y revertir los efectos devastadores de la inseguridad en nuestra comunidad.

RODOLFO HIGAREDA
CANDIDATO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
A JEFE DELEGACIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN

Considerando lo anterior y con base en las demandas y expresiones que los miembros de la sociedad a la que vamos a servir, han manifestado de manera ostensible, responsable e inquebrantable, así como las experiencias compartidas, los conocimientos adquiridos y las miles de gestiones que a nombre de la comunidad de Álvaro Obregón hemos formulado como luchadores sociales, el compromiso que asumo es el diseñar, instrumentar, operar, así como, vigilar los mecanismos y llevar a cabo todas las gestiones que resulten necesarias, para hacer posibles y redituables las medidas que a continuación se describen.

- Creación de un Consejo Ciudadano Vecinal de carácter permanente, conformado por representantes de cada colonia, el cual actuará como mecanismo de consulta y de emisión de opiniones enfocadas a la planeación, evaluación y verificación del cumplimiento de los programas de la Delegación, incluyendo lo relativo a las acciones que nos conduzcan a elevar con efectividad los niveles de seguridad en Álvaro Obregón. Su creación está prevista en los primeros 50 días de gobierno.
- Formulación de un diagnóstico en relación con los puntos críticos de inseguridad y violencia en la Delegación, tomando en consideración la información y percepción que aporte la ciudadanía, cuyos miembros conocen los puntos de riesgo y muchas veces, a los propios transgresores e incorporando las causas y orígenes específicos y locales que provocan la inseguridad, a fin de contribuir a la elaboración de un Plan Integral de Prevención y Combate a la Inseguridad, en los primeros seis meses de gobierno.
- Instrumentación concertada con la SSP de un sistema táctico de vigilancia por zona, atendiendo la incidencia delictiva y potencialidad de conflicto, durante el primer año de gobierno.
- Subdivisión táctica de la Delegación en cuadrantes de 3 a 5 kilómetros cuadrados, en cada uno de los cuales, la SSP designe un grupo policial de reacción inmediata, apostado en el perímetro y/o en lugares estratégicos de la misma, a más tardar durante el primer año de gobierno.

RODOLFO HIGAREDA
CANDIDATO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
A JEFE DELEGACIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN

- Puesta en marcha y operación de una central telefónica integral de atención a emergencias, eliminando con ello, muchos de los números que un ciudadano debe marcar para ser atendido (060 para la SSP, 061 para la Judicial, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, ERUM, Locatel, etc.), estableciendo mecanismos de respuesta oportuna y eficaz, durante el primer año de gobierno.

- Establecimiento de un sistema de alarmas vecinales interconectadas con la central telefónica única a fin de contar con la capacidad de conocer de manera inmediata y georeferenciada, el sitio de ocurrencia de un delito para asegurar su atención expedita. Su instrumentación se dará por etapas y de acuerdo a la concertación con los vecinos, a partir del primer año de gobierno.

- Procuración de recursos presupuestales y contribuciones empresariales para contratar vigilancia con patrullas privadas para cada una de las colonias de la demarcación, a partir del primer año de gobierno.

- Establecimiento, a partir de los primeros seis meses de gobierno, de los mecanismos más eficaces y seguros para alentar la formulación de denuncias anónimas por parte de los vecinos, en relación a los lugares donde se comercia con estupefacientes, se observan conductas ilícitas o donde actúan grupos delictivos, denuncias a las que se les dará seguimiento puntual y se asegurará, reciban la atención necesaria, por parte de las autoridades competentes.

- Retomando experiencias exitosas de ciudades con problemas de venta de drogas, se formarán grupos de ciudadanos voluntarios capacitados y entrenados para recorrer las calles buscando el rescate de jóvenes involucrados con pandillas, delincuencia y drogas, ofreciendo propuestas de incentivación y apoyo en una instrumentación por etapas.

RODOLFO HIGAREDA
CANDIDATO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
A JEFE DELEGACIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN

- Creación y apoyo a comités vecinales de vigilancia por manzana, ante los cuales, los jefes de sector deberán reportar y coordinar conjuntamente acciones anticrimen, a partir del primer año de gobierno.
- Impulso para la adopción de una cultura de “Buen Vecino” con la que construyamos una red de ciudadanos corresponsables, comprometidos y con herramientas de conocimiento en beneficio de su propia seguridad y la de sus vecinos. Su diseño, instrumentación y promoción se hará por etapas a partir del primer año de gobierno.
- Restablecimiento y preparación de los Comités de Seguridad Escolar en todas las escuelas de educación básica y bachillerato, en los cuales participen maestros y padres de familia, a partir de los primeros seis meses de gobierno y en estrecha coordinación con las autoridades de la SEP.
- Revisión, actualización y mantenimiento permanente e inmediato de la página *web* de Transparencia de la Delegación, incluyendo toda la información relativa a los programas, adquisiciones, servidores públicos, medios de Contraloría Social, presentación de denuncias, quejas y otras formas de Participación Social, bajo el entendido de que la seguridad de la población debe generarse y fomentarse desde la propia Delegación.
- Realización de una inversión considerable y bien planeada, a partir del primer año de gobierno, en materia de:
 - alumbrado público y poda de árboles, ya que la oscuridad de miles de calles, hace de éstas, espacios ideales para la delincuencia, la mal vivencia y los accidentes;
 - creación de bibliotecas y centros de medios electrónicos, debidamente equipados y con presupuesto para operar, como espacios de cultura y recreación en los barrios y colonias;

RODOLFO HIGAREDA
CANDIDATO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
A JEFE DELEGACIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN

- recuperación de parques y jardines para hacer de ellos, lugares limpios, seguros y agradables para su convivencia y esparcimiento familiar;
- desarrollo de las habilidades deportivas, particularmente de los jóvenes, optimizando y ampliando la infraestructura deportiva delegacional brindándoles espacios adecuados para el desarrollo de sus potencialidades físicas y hábitos de disciplina y equilibrio, que les aporten elementos para permanecer ajenos a la violencia y a los vicios;
- creación de grupos organizados de jóvenes con fines recreativos y de capacitación personal y académica;
- fortalecimiento de programas de ayuda a víctimas y sus familiares; y, entre otros más,
- el establecimiento de programas educativos y de rehabilitación con el fin de erradicar el fenómeno de consumo de estupefacientes y con ello afianzar una vida sana, productiva y segura, para todos los miembros de nuestra sociedad.

De igual manera, presentaré, durante el primer bimestre de mi mandato como delegado, ante las instancias legislativas federales y del Distrito Federal, competentes, proyectos debidamente estructurados, para que se considere emitir legislación específica y medible en relación con las siguientes propuestas.

- Profesionalización de los cuerpos policiales, con base a currículos modernos y el otorgamiento de facultades específicas de investigación a la SSP.
- Establecimiento de sistemas de reconocimiento de meritos a los cuerpos policiales, a fin de que por esfuerzo y preparación alcancen grados superiores, y cuyo otorgamiento implique compromiso profesional, e incentivos personales.

RODOLFO HIGAREDA
CANDIDATO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
A JEFE DELEGACIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN

- Creación de un fondo para mejorar la calidad de vida de los cuerpos policiales.
- Consolidación del Registro Nacional de Policías para evitar el reclutamiento de elementos indeseables.
- Reforma Judicial que haga a la justicia eficiente y expedita, a través de los juicios orales y la profesionalización de los Ministerios Públicos.
- Reestructuración del Sistema Penitenciario en el D.F., creando cárceles de alta seguridad para secuestradores, asesinos y violadores.
- Cadena perpetua a asesinos y secuestradores, no porque con ello se abata la criminalidad (sabemos que no es así), sino porque los criminales requieren un castigo ejemplar ante una sociedad agraviada.
- Triplicar la pena a reincidentes y eliminar por completo las preliberaciones.
- En delitos graves como asesinato o secuestro y violación, juzgar como adultos a los delincuentes mayores de 14 años y que al cumplir la mayoría de edad, invariablemente sean trasladados a cárceles de adultos para completar su pena.

Como luchador social por las causas ciudadanas, enarbolé y presenté ante diversos foros, las propuestas que hoy constituyen la plataforma ideológica de mi candidatura en materia de seguridad pública, que aquí se retoman. Asimismo, de manera personal, así como en mi carácter de presidente fundador de la asociación civil, Manos Unidas por los Habitantes del Distrito Federal, nos sumamos a movimientos sociales, como Iluminemos México, con el objeto de exigir a las autoridades el cumplimiento de sus deberes y de respetar el mandato que les fue conferido de proteger a los mexicanos y darnos la seguridad y calidad de vida a la que constitucionalmente tenemos derecho.

RODOLFO HIGAREDA
CANDIDATO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
A JEFE DELEGACIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN

Durante el tiempo que permanecí al frente de Manos Unidas realizamos 125,000 gestiones ante las autoridades competentes, de las cuales 20,000 estaban relacionadas con problemas y demandas específicas de la población en materia de Seguridad Pública y de éstas, 4,800 fueron denuncias específicas de sitios donde se realizaba el narcomenudeo. En la totalidad de los casos, estas gestiones fueron desechadas y no recibieron respuesta alguna por parte de la Delegación o de la Secretaría de Seguridad Pública.

De ahí surge esta candidatura, la candidatura de un ciudadano. Surge, precisamente por la incapacidad de las autoridades de establecer las condiciones para garantizar los niveles de seguridad y bienestar a los que tenemos derecho. Surge de escuchar, entender y apoyar a los habitantes de Álvaro Obregón, de luchar a su lado por mejorar sus escuelas, sus calles, sus áreas públicas y su medio ambiente. Surge de la necesidad de construir una vida mejor, más sana y más segura para nuestros hijos. No podemos seguir así, es tiempo de comprometerse y de actuar.

Yo lo hago.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'R' followed by a 'B' and a 'V', with a period at the end.